

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ELMAPA S.A.**

A los 3 días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Bolívar y Huaynac de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **ELMAPA S.A.**: Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, propietario de 799 acciones de la compañía, y representando un capital de USD\$ 799.00; y la señora Clara Vintimilla Arteaga, propietaria de una acción y representando un capital de USD\$ 1.00.

Asiste también el Comisario de la compañía Ing. Esteban Rubio Cabrera.

Preside la Junta la señora Patricia Córdova Andrade, Presidenta de la compañía; y actúa como Secretario el Ing. Diego Calle Pacheco, Gerente de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral del ejercicio económico 2015.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Gerente de la compañía procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2015.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

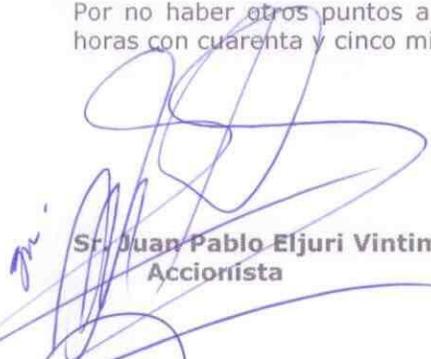
Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, los señores accionistas presentes resuelven y aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Por secretaría se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2015.

Resueltos todos los puntos del orden del día, La Señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas treinta minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con la señora Presidenta y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, la Presidenta declara concluida la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.



**Sr. Juan Pablo Eljuri Vintimilla**  
Accionista



**Sra. Clara Vintimilla Arteaga**  
Accionista



**Patricia Córdova Andrade**  
Presidenta



**Ing. Diego Calle Pi**  
Gerente Secretario